

Miércoles, 14 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Aprobación definitiva Modificación Créditos.

En sesión plenaria de fecha 12 de mayo de 2023, se aprobó inicialmente el expediente N.º 7/2023, para la modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de crédito extraordinario.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se ha procedido a elevar automáticamente a definitivo el acuerdo inicial, con el siguiente detalle:

BAJA DE OTRA PARTIDA		CE	
APLICACIÓN	IMPORTE	APLICACIÓN	IMPORTE
171.227.99	6.000,00 €	160.639 €	6.000,00 €
1532.221.99	7.306,54 €	160.639 €	7.306,54 €
TOTAL	113.306,54 €	TOTAL	13.306,54 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosalejo, 8 de junio de 2023
Rosa Guadalupe Martín Fernández
ALCALDESA EN FUNCIONES

